



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN

SESIÓN ORDINARIA 01-2016

ACTA N°01

Celebrada por el Concejo Municipal de Pérez Zeledón, en el Complejo Cultural, Distrito San Isidro, el día tres de mayo de dos mil dieciséis, comprobado el quórum se inicia la sesión municipal al ser las dieciocho horas con tres minutos.

MIEMBROS PRESENTES:

PRESIDENTE: Hanz Cruz Benamburg

VICEPRESIDENTE: Carmen Lidia Moya Rodríguez

REGIDORES PROPIETARIOS: Gerardo Godínez Arroyo, Luis Enrique Brenes Navarro, Mirna Muñoz Fallas *, Rafael Ángel Calderón Ortiz, Antonio Mora Navarro, Enrique Giovanni Fallas Gamboa, Juan Rafael Herrera Díaz.

REGIDORES SUPLENTES: Jaime Rojas Mena, María Vita Monge Granados, Marianela Monge Chinchilla, Eladio Sancho Blanco, Virginia Varela Castro, Ada Isabel Gamboa Marín, Marianela López Molina, Maribel Mora Araya.

SÍNDICOS PROPIETARIOS: Víctor Manuel Sánchez Mora, Didier Jiménez Leiva, Andrés Vega Solís, Martín Fernández Blanco, Henry Quesada Estrada, Rubén Antonio Mora Vargas, Freddy Arias Campos, Miguel Ángel Calderón Chinchilla, Rosibel Otárola Fallas, Randall Adolfo Navarro Mora.

SÍNDICOS SUPLENTES: Anais Barrantes Mora, Elieth Valverde Camacho, María Jineth Leiva Cruz, Elizabeth Cordero Campos, Analive Corrales Retana, Dayana Cecilia Jiménez Cordero, Elizabeth Navarro Vega, Jeanethe Mora Umaña (propiedad), Karen Navarro Garro.

ALCALDE MUNICIPAL: Jeffry Montoya Rodríguez



1 **SECRETARIA MUNICIPAL:** Karen Arias Hidalgo.

2 **ENCARGADO DE SONIDO:** Byron Quesada Jiménez.

3

4 **MIEMBROS AUSENTES:**

5

6 **REGIDORES PROPIETARIOS:---**

7

8 **REGIDORES SUPLENTE:** Ronny Pizarro Piñar.

9

10 **SÍNDICOS PROPIETARIOS:** Luis Fernando Rojas Mena

11

12 **SÍNDICOS SUPLENTE:** Rocio Zúñiga Chavarría, Álvaro Cerdas López

13

14 *No firmó la lista de asistencia.

15

16 **ORDEN DEL DÍA**

17

18 I. Nombramiento de miembros de Juntas de Educación y Administrativas.

19 II. Juramentación de miembros de Juntas de Educación y Administrativas.

20 III. Aprobación de las actas:

21 a. Extraordinaria 132-16.

22 b. Solemne 01-mayo.

23 IV. Atención a vecinos.

24 V. Asuntos de la Presidencia.

25 VI. Correspondencia.

26 VII. Cierre de la Sesión.

27

28 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, presenta moción de orden
29 para declarar a los síndicos propietarios y suplentes en comisión, con el objetivo de
30 que elijan al representante de los Concejos de Distrito ante la Junta Vial Cantonal.



Seguidamente el regidor Presidente Municipal, somete a votación la moción de orden presentada por su persona.

ACUERDO 01: Aprobar la moción de orden presentada por el señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, se aprueba con nueve votos.-----

ARTÍCULO I. Nombramiento de miembros de Juntas de Educación y Administrativas.

1. Nómina para nombramiento de uno de los miembros de la Junta Educación Escuela de Pacuarito de Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
Rosibel Arias Arias	1-1082-0085

2. Nómina para nombramiento de uno de los miembros de la Junta Educación Escuela Fernando Valverde Vega General Viejo, Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
Víctor Hugo Segura Aguilar	1-1117-0026

3. Nómina para nombramiento de los miembros de la Junta Educación Escuela San Lorenzo de Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
Verne Godínez Castro	1-0514-0475
Randall Monge Godínez	1-0777-0709
Nidia Leiva Barrantes	9-0092-0146
Teresa Elizondo Monge	1-0959-0688
Carolina Sibaja Umaña	1-1354-0212

4. Nómina para nombramiento de uno de los miembros de la Junta Educación Escuela de San Francisco de Asís, Pérez Zeledón.



Nombre	Cédula
Carlos Mario Rojas González	6-0157-0249

El regidor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación la aprobación de las nóminas para el nombramiento de las Juntas de Educación y Administrativas.

ACUERDO 02: Aprobar las nóminas presentadas para el nombramiento de las Juntas de Educación y Administrativas, se avalan mediante acuerdo aprobado con nueve votos.-----

De forma posterior, el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de someter a votación en firme las nóminas presentadas para nombramiento de las Juntas de Educación y Administrativas, se avalan mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----

ARTÍCULO II. Juramentación de miembros de Juntas de Educación y Administrativas.

Se procede a llamar a los miembros de las Juntas de Educación y Administrativas, para su respectiva juramentación, las cuales se describen a continuación:

1. Junta Educación Escuela Fernando Valverde Vega General Viejo, Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
Víctor Hugo Segura Aguilar	1-1117-0026



2. Junta Educación Escuela San Lorenzo de Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
Verne Godínez Castro	1-0514-0475
Randall Monge Godínez	1-0777-0709
Nidia Leiva Barrantes	9-0092-0146
Teresa Elizondo Monge	1-0959-0688
Carolina Sibaja Umaña	1-1354-0212

3. Junta Educación Escuela de San Francisco de Asís, Pérez Zeledón.

Nombre	Cédula
Carlos Mario Rojas González	6-0157-0249

ARTÍCULO III. Aprobación de las actas:

a. Extraordinaria 132-16.

Al ser las dieciocho horas con quince minutos el señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, decreta un receso de cinco minutos.

Al ser las dieciocho horas con veinte minutos el señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal reanuda la sesión municipal.

El señor Presidente Municipal, indica que se procederá con la votación del acta hasta la próxima semana, esto debido a las dudas que han surgido, con respecto a si deben votarla los nuevos regidores.

b. Solemne 01-mayo



1 **ACUERDO 03:** El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a
2 votación de los señores Concejales el contenido de la sesión Solemne del 01 de
3 mayo del presente, la cual se aprueba con nueve votos.-----
4

5 **ARTÍCULO IV. Atención a vecinos.**
6

7 Se atiende al Sr. Carlos Navarro Vargas, representante de la Asociación de
8 Desarrollo Integral Pacuatrito, quien expone sobre el proyecto Asfaltado de cuatro
9 kilómetros del alto de San Juan hasta la Vicaria de la Pastoral Social Monte de la
10 Cruz. Además solicita ayuda con el proyecto de Asentamiento Campesino, para que
11 el INDER, Municipalidad y Asociación de Desarrollo Integral logren efectuar una
12 coordinación para beneficio de la comunidad de Pacuarito.
13

14 Finalmente invita a los señores regidores para que visiten la comunidad, fecha
15 tentativa sábado 28 de mayo, día en que se puede coordinar con el Sacerdote para
16 celebrar una eucaristía.
17

18 El regidor Rafael Herrera Díaz brinda su apoyo hacia el proyecto, el cual cuenta con
19 más de 20 años, considera además que el mismo es factible.
20

21 Por su parte la regidora Mirna Muñoz Fallas, muestra alegría por el proyecto
22 tripartita entre el INDER, Municipalidad y Asociación de Desarrollo de Pacuarito,
23 agrega que con esos 4 km de asfalto le brindaría un mejor acceso a proyectos de
24 turismo rural, asentamiento campesinos, además a la Vicaria de la Pastoral Social
25 del Monte de la Cruz.
26

27 Los regidores Antonio Mora Navarro y Rafael Ángel Calderón Ortiz, muestran su
28 apoyo hacia el proyecto expuesto por el señor Navarro Vargas.
29
30



1 El señor Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde Municipal, manifiesta que se trata de un
2 proyecto retador, con un presupuesto mayor a los ¢300 millones; agrega que se
3 deben aprovechar los recursos del INDER, Municipalidad y Asociación de
4 Desarrollo.

5

6 Por su parte el señor Carlos Navarro Vargas, brinda agradecimiento por la atención
7 brindada.

8

9 Finalmente el señor Presidente Municipal, agradece al señor Navarro por su visita, e
10 indica que se estará coordinando la visita a la comunidad de Pacuarito, traslada la
11 solicitud sobre el proyecto a la Comisión de Obras.

12

13 **ARTÍCULO V. Asuntos de la Presidencia.**

14

15 1. El señor Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde Municipal, trata los siguientes
16 asuntos:

17

18 a. Se refiere al documento OFI-114-16-PHM, e indica que se estará programando
19 una sesión de trabajo para analizar todo el ciclo presupuestario, de acuerdo al
20 Reglamento Autónomo y de Planificación.

21

22 b. Se refiere al documento OFI-458-16-PRH, recuerda a los señores regidores y
23 síndicos que deben presentar la fotocopia de la cédula y cuenta cliente, ya que
24 es necesario para el pago de dietas.

25

26 2. El regidor Luis Enrique Brenes Navarro, indica que se omitió en la agenda del
27 día de hoy el artículo para la entonación del Himno al Cantón de Pérez
28 Zeledón, además recomienda incluir en la agenda una invocación, para que el
29 Señor Jesucristo guie el trabajo del presente Concejo Municipal.

30



1 Al respecto, el señor Presidente Municipal, indica que en la próxima sesión tomará
2 en cuenta las observaciones del regidor Brenes Navarro.

3
4 3. El regidor Juan Rafael Herrera Díaz, solicita al señor Alcalde Municipal, un
5 informe para la próxima semana sobre el estado real de la Municipalidad de
6 Pérez Zeledón, específicamente sobre la parte financiera.

7
8 Al respecto el señor Alcalde Municipal, expresa que la próxima semana se estará
9 presentando un informe ejecutivo del ejercicio principal de la municipalidad, con
10 respecto a su situación financiera, morosidad, maquinaria, programación de
11 caminos, recursos humanos, entre otros.

12
13 4. Se abre el espacio para las participaciones de los señores síndicos.

14
15 Intervienen los síndicos: Henry Quesada Estrada del Distrito de San Pedro, Andrés
16 Vega Solís, del Distrito de Daniel Flores, Didier Jiménez Leiva, del Distrito de
17 General Viejo, Elizabeth Navarro Vega, del Distrito de Cajón y Rosibel Otárola Fallas
18 del Distrito de Barú, quienes se presentan y en general hacen un llamado a la unión
19 de grupo en pro del desarrollo de cada uno de los distritos a los cuales representan
20 y por ende al desarrollo del Cantón de Pérez Zeledón, además todos ellos muestran
21 su disposición para trabajar.

22
23 5. "MOCIÓN PRESENTADA POR EL REGIDOR HANZ CRUZ BENAMBURG,
24 CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISIÓN, CONSIDERANDO QUE:

25
26 Es necesario nombrar al representante del Concejo Municipal ante la Junta Vial
27 Cantonal.

28
29 Mociono para que el Concejo, tome el siguiente acuerdo:

30



1 Este Concejo Municipal acuerda:

2

3 **ACUERDO 04:** Nombrar al regidor Luis Enrique Brenes Navarro, como
4 representante de este Órgano Colegiado, ante la Junta Vial Cantonal.

5

6 Proceder de inmediato con la juramentación correspondiente.

7

8 Solicito acuerdo definitivamente aprobado”

9

10 El regidor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación la
11 dispensa de trámite de comisión, de la moción presentada por su persona.

12

13 SE ACUERDA: Aprobar la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada
14 por el regidor Hanz Cruz Benamburg, se aprueba con nueve votos.-----

15

16 Seguidamente el señor Presidente Municipal, somete a votación el contenido de la
17 moción presentada por su persona.

18

19 SE ACUERDA: Aprobar el contenido de la moción presentada por el regidor Hanz
20 Cruz Benamburg, se aprueba con nueve votos.

21

22 De forma posterior el señor Presidente Municipal presenta moción de orden a fin de
23 someter a votación, el contenido de la moción en firme.

24

25 SE ACUERDA: Aprobar la moción presentada por el regidor Hanz Cruz Benamburg,
26 se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO**
27 **FIRME.**

28 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, procede a juramentar al
29 regidor Luis Enrique Brenes Navarro, como representante del Concejo Municipal,
30 ante la Junta Vial Cantonal.



6. "MOCIÓN PRESENTADA POR EL REGIDOR HANZ CRUZ BENAMBURG,
CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISIÓN, CONSIDERANDO QUE:

Es necesario nombrar al representante de los Consejos de Distrito ante la Junta Vial Cantonal.

Mociono para que el Concejo, tome el siguiente acuerdo:

Este Concejo Municipal acuerda:

ACUERDO 05: Nombrar al señor Henry Quesada Estrada, síndico del Distrito San Pedro como representante de los Consejos de Distrito, ante la Junta Vial Cantonal. Proceder de inmediato con la juramentación correspondiente.

Solicito acuerdo definitivamente aprobado"

El regidor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación la dispensa de trámite de comisión, de la moción presentada por su persona.

SE ACUERDA: Aprobar la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada por el regidor Hanz Cruz Benamburg, se aprueba con nueve votos.-----

Seguidamente el señor Presidente Municipal, somete a votación el contenido de la moción presentada por su persona.

SE ACUERDA: Aprobar el contenido de la moción presentada por el regidor Hanz Cruz Benamburg, se aprueba con nueve votos.

De forma posterior el señor Presidente Municipal presenta moción de orden a fin de someter a votación, el contenido de la moción en firme.



1 SE ACUERDA: Aprobar la moción presentada por el regidor Hanz Cruz Benamburg,
2 se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO**
3 **FIRME.**

4

5 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, procede a juramentar al
6 síndico Henry Quesada Estrada, como representante de los Consejos de Distrito,
7 ante la Junta Vial Cantonal.

8

9 7. "MOCIÓN PRESENTADA POR EL REGIDOR HANZ CRUZ BENAMBURG,
10 CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN, CONSIDERANDO QUE:

11

12 1. La Administración Municipal debe llevar a cabo una labor eficiente y para ello
13 requiere de personal que apoye y sea parte de todo el engranaje laboral que
14 posibilite la concreción de acciones en procura de una labor eficiente y eficaz.

15

16 2. El artículo 118 del Código Municipal establece:

17

18 "Artículo 118.- Los servidores municipales interinos y el personal de confianza
19 no quedarán amparados por los derechos y beneficios de la Carrera
20 administrativa municipal, aunque desempeñen puestos comprendidos en ella.
21 Para los efectos de este artículo, son funcionarios interinos los nombrados
22 para cubrir ausencias temporales de los funcionarios permanentes,
23 contratados por la partida de suplencias o por contratos para cubrir
24 necesidades temporales de plazo fijo u obra determinada y amparada a las
25 partidas de sueldos por servicios especiales o jornales ocasionales.

26

27 Por su parte, son funcionarios de confianza los contratados a plazo fijo por
28 las partidas antes señaladas para brindar servicio directo al Alcalde, el
29 Presidente y Vicepresidente municipales y a las fracciones políticas que
30 conforman el Concejo Municipal".



1 3. Que en virtud de las responsabilidades y el alto volumen de trabajo existente,
2 tanto en la Alcaldía como el Concejo Municipal, se hace la contratación de
3 personal de confianza que venga a coadyuvar en las diferentes labores que
4 realizan dichos entes municipales. (Según el artículo 118 del Código Municipal)

5

6 Mociono para que el Concejo, tome el siguiente acuerdo:

7

8 **ACUERDO 06:** Este Concejo Municipal acuerda autorizar a la Administración
9 Municipal para que realice los trámites necesarios con el fin de presupuestar los
10 recursos económicos necesarios para poder realizar la contratación de 3
11 Profesionales 1B, 2 de los cuales estarán a la orden de la Alcaldía Municipal, 1 para
12 que preste sus servicios al Concejo Municipal.

13

14 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".

15

16 El regidor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación la
17 dispensa de trámite de comisión, de la moción presentada por su persona.

18

19 SE ACUERDA: Aprobar la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada
20 por el regidor Hanz Cruz Benamburg, se aprueba con nueve votos.-----

21

22 Seguidamente el señor Presidente Municipal, somete a votación el contenido de la
23 moción presentada por su persona.

24

25 SE ACUERDA: Aprobar el contenido de la moción presentada por el regidor Hanz
26 Cruz Benamburg, se aprueba con nueve votos.

27

28 De forma posterior el señor Presidente Municipal presenta moción de orden a fin de
29 someter a votación, el contenido de la moción en firme.

30



1 SE ACUERDA: Aprobar la moción presentada por el regidor Hanz Cruz Benamburg,
2 se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO**
3 **FIRME.**

4
5 8. "MOCIÓN PRESENTADA POR EL REGIDOR: JUAN RAFAEL HERRERA
6 DÍAZ. CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISIÓN.

7 ASUNTO: Estudio de Factibilidad

8 CONSIDERANDO

- 9
- 10 1. Que el Regidor Juan Rafael Herrera Díaz, presenta moción con el fin de que el
11 Concejo Municipal de Pérez Zeledón, tome un acuerdo donde se le solicite a la
12 Administración Municipal realizar un estudio de factibilidad, concerniente a la
13 recolección de basura y de implementación de recolección de reciclables en
14 algunas comunidades que lo necesitan y la Municipalidad de Pérez Zeledón no
15 les brinda dicho servicio.
- 16
- 17 2. Que según lo dispuesto en el artículo 13 del Código Municipal, son
18 atribuciones del Concejo Municipal: a) Fijar las políticas y las prioridades de
19 desarrollo del municipio, conforme al programa de gobierno escrito por el
20 Alcalde.
- 21
- 22 3. Que el artículo 50 de la Constitución Política, establece la obligatoriedad de
23 procurar el mayor bienestar a todos los habitantes del país, asimismo, que toda
24 persona tiene derecho a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado.
- 25
- 26 4. Que es urgente materializar acciones por parte de la Municipalidad de Pérez
27 Zeledón, tendientes a brindar un adecuado servicio de recolección de basura y
28 recolección de los residuos sólidos reciclables, por ejemplo en las siguientes
29 comunidades del Cantón cercanas: Pavones y sus alrededores, Pedregoso,
30 General Viejo, La Palma, Rivas y OTRAS.



1 5. Que se debe tener en cuenta que el artículo 1 del Código Municipal estipula
2 que el municipio está constituido por el conjunto de personas vecinas
3 residentes en un mismo cantón, que promueven y administran sus propios
4 intereses, por medio del Gobierno Local.

5

6 Por tanto:

7

8 Mociono para que este Concejo Municipal acuerde:

9

10 **ACUERDO 07:** Este Concejo Municipal acuerda: Instruir a la Administración
11 Municipal, para que realice un estudio de factibilidad con el fin de brindar el
12 servicio de recolección de basura y de residuos reciclables en las
13 comunidades de Pavones y sus alrededores, Pedregoso, General Viejo, La
14 Palma, Rivas y otros que se consideren”.

15

16 El regidor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación la
17 dispensa de trámite de comisión, de la moción presentada por el regidor Juan Rafael
18 Herrera Díaz.

19

20 SE ACUERDA: Aprobar la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada
21 por el regidor Juan Rafael Herrera Díaz, se aprueba con nueve votos.----

22

23 El regidor Juan Rafael Herrera Díaz indica que de momento no se está aprobando,
24 se está solicitando un estudio de factibilidad.

25

26 El regidor Luis Enrique Brenes Navarro, manifiesta que es importante establecer
27 dentro de la moción, el plazo del estudio y los distritos que serán abarcados.

28

29 El regidor Gerardo Godínez Arroyo, manifiesta que es importante trabajar este tema
30 desde los Centros Educativos, para dar a conocer los programas de reciclaje.



1 Se agrega a la moción, que el plazo es de tres meses e incluir las cabeceras de
2 distrito.

3

4 Seguidamente el señor Presidente Municipal, somete a votación el contenido de la
5 moción presentada por el regidor Juan Rafael Herrera Díaz.

6

7 SE ACUERDA: Aprobar el contenido de la moción presentada por el regidor Juan
8 Rafael Herrera Díaz, se aprueba con nueve votos.

9

10 9. "MOCIÓN PRESENTADA POR EL REGIDOR: RAFAEL CALDERON ORTIZ.
11 CON DISPENSA DE TRAMITE DE COMISIÓN.

12

13 ASUNTO: Anulación de acuerdo

14

15 CONSIDERANDO

16

17 1. Que el Regidor Rafael Calderón Ortiz, presenta moción con el fin de que el
18 Concejo Municipal de Pérez Zeledón, tome un acuerdo donde se anule lo
19 acordado por el anterior Concejo Municipal, moción en la cual se estableció la
20 instauración de un Directorio Provisional del Comité Cantonal de Deportes y
21 Recreación. Acuerdo tomado en Sesión Ordinaria 310-16, celebrada el 12 de
22 abril de 2016.

23

24 2. Que este Concejo Municipal, en beneficio del deporte del cantón, se debe
25 enfocar en solucionar de manera correcta y eficaz el conflicto procedimental
26 referente a lo acontecido en cuanto a la elección de los representantes de las
27 Organizaciones Deportivas y Recreativas, con el fin de encauzar las debidas
28 convocatorias y celebrar la asamblea de elección de los representantes.

29

30



1 3. Que el Código Municipal en su artículo 4), inciso h), estipula lo siguiente –
2 Promover un desarrollo local participativo e inclusivo que contemple la
3 diversidad de las necesidades y los intereses de la población.

4
5 4. Que la convocatoria y elección de los representantes se debe realizar con
6 recto orden y con estricto apego al Reglamento Autónomo de Organización y
7 Funcionamiento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación del Cantón de
8 Pérez Zeledón.

9
10 5. Que se debe tener en cuenta que el artículo 1 del Código Municipal estipula
11 que el municipio está constituido por el conjunto de personas vecinas
12 residentes en un mismo cantón, que promueven y administran sus propios
13 intereses, por medio del Gobierno Local.

14
15 Por tanto:

16
17 Mociono para que este Concejo Municipal acuerde:

18
19 Este Concejo municipal acuerda:

20
21 **ACUERDO 08:**

22
23 1. Revocar el acuerdo número 7), tomado por el Concejo Municipal en Sesión
24 Ordinaria 310-16, celebrada el 12 de abril de 2016.

25
26 2. Dejar sin efecto el nombramiento de un Directorio Provisional acordado por el
27 anterior Concejo Municipal, acuerdo 7), del 12 de abril de 2016.

28
29 3. Ampliar el nombramiento de la Junta Directiva del C.C.D.R. 2014-2016, hasta
30 el 30 de noviembre 2016.



5

6 5. Que la Junta Directiva del C.C.D.R. convoque y realice la asamblea de
7 elección de los representantes de organizaciones deportivas y recreativas, con
8 estricto apego en lo establecido en el Reglamento Autónomo de Organización
9 y Funcionamiento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación del Cantón
10 de Pérez Zeledón.

11

12 6. Que la Secretaría del Concejo Municipal comunique el presente acuerdo a la
13 brevedad posible, con el propósito de que la Junta Directiva 2014-2016 reinicie
14 y continúe con sus labores y efectúe las gestiones necesarias para la
15 convocatoria a elección de los representantes.

16

17 7. Ampliar las funciones del Comité 2014-2016 hasta el 30 de noviembre de
18 2016, de ser necesario, salvo que las impugnaciones presentadas se
19 resuelvan favorablemente y permitan legalmente instalar al nuevo Comité
20 antes del plazo otorgado.

21

22 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado”.

23

24 El regidor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación la
25 dispensa de trámite de comisión, de la moción presentada por el regidor Rafael
26 Ángel Calderón Ortiz.

27

28 Aprobar la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada por el regidor
29 Rafael Ángel Calderón Ortiz, se aprueba con nueve votos.

30



1 El regidor Rafael Ángel Calderón Ortiz justifica la moción tomando en cuenta que se
2 encuentra en peligro la participación en los próximos juegos deportivos, esto debido
3 a los problemas que se han venido presentando con la conformación del Comité
4 Cantonal de Deportes y Recreación en el Cantón de Pérez Zeledón.

5

6 Seguidamente el señor Presidente Municipal, somete a votación el contenido de la
7 moción presentada por el regidor Rafael Ángel Calderón Ortiz.

8

9 SE ACUERDA: Aprobar el contenido de la moción presentada por el regidor Rafael
10 Ángel Calderón Ortiz, se aprueba con ocho votos, consta el voto negativo del regidor
11 Luis Enrique Brenes Navarro.

12

13 El regidor Antonio Mora Navarro apoya la propuesta e indica que al parecer no se ha
14 llevado a cabo el debido proceso, con respecto al tema del Comité Cantonal de
15 Deportes y Recreación .

16

17 El regidor Rafael Ángel Calderón Ortiz aclara que efectivamente hay nombradas dos
18 personas que no han sido impugnadas; sin embargo legalmente con dos personas
19 no pueden sesionar.

20

21 El regidor Rafael Herrera Díaz manifiesta, ¿Qué pasa si se les da la razón a las
22 personas que han impugnado todo este proceso, ¿Quién debe asumir, tomando en
23 cuenta que existen dos asambleas impugnadas?

24

25 El regidor Rafael Ángel Calderón Ortiz, recomienda realizar una enmienda hasta que
26 los tribunales den la razón de las acciones presentadas.

27

28 El regidor Luis Enrique Brenes Navarro indica que no votó a favor el contenido de la
29 moción, considerando que no está seguro, existen muchas dudas en el tema en
30 particular.



1 El regidor Gerardo Godínez Arroyo, brinda su apoyo a la moción, tal y como está
2 presentada.

3

4 El regidor Rafael Ángel Calderón realiza un agregado a la moción, según se
5 consigna a continuación:

6

7 *“Ampliar las funciones del Comité 2014-2016 hasta el 30 de noviembre*
8 *de 2016, de ser necesario, salvo que las impugnaciones presentadas se*
9 *resuelvan favorablemente y permitan legalmente instalar al nuevo Comité*
10 *antes del plazo otorgado”.*

11

12 De forma posterior el señor Presidente Municipal presenta moción de orden a fin de
13 someter a votación, el contenido de la moción en firme.

14

15 SE ACUERDA: Aprobar la moción presentada por el regidor Rafael Ángel Calderón
16 Ortiz, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con ocho votos. Consta
17 el voto negativo del regidor Luis Enrique Brenes Navarro. **ACUERDO FIRME.**

18

19 El regidor Luis Enrique Brenes Navarro, justifica su voto negativo, considerando de
20 que ya se había aprobado el contenido de la moción, por lo tanto no está de acuerdo
21 con la forma en que se realizó.

22

23 10. El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, procede a juramentar al
24 señor Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde Municipal, como miembro de la Junta
25 Vial Cantonal.

26

27 11. El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, procede con la
28 conformación de las comisiones municipales:

29

30



1 **COMISIONES PERMANENTES**

2

3 **Comisión de Hacienda y Presupuesto**

4 Gerardo Godínez Arroyo

5 Luis Brenes Navarro

6 Rafael Calderón Ortiz

7 Antonio Mora Navarro

8 Rafael Herrera Díaz

9

10 **Comisión de Asuntos Jurídicos**

11 Carmen Moya Rodríguez

12 Rafael Calderón Ortíz

13 Antonio Mora Navarro

14

15 **Comisión de Obras**

16 Hanz Cruz Benamburg

17 Rafael Calderón Ortíz

18 Enrique Fallas Gamboa

19

20 **Comisión de Gobierno y Administración**

21 Gerardo Godínez Arroyo

22 Luis Brenes Navarro

23 Rafael Herrera Díaz

24

25 **Comisión de Asuntos Sociales**

26 Hanz Cruz Benamburg

27 Mirna Muñoz Fallas

28 Enrique Fallas Gamboa

29

30



1 **Comisión Ambiente**

- 2 Gerardo Godínez Arroyo
3 Mirna Muñoz Fallas
4 Rafael Herrera Díaz
5

6 **Comisión de Cultura**

- 7 Hanz Cruz Benamburg
8 Enrique Fallas Gamboa
9 Luis Enrique Navarro

10

11 **COMAC**

- 12 Carmen Moya Rodríguez
13 Mirna Muñoz Fallas
14 Antonio Mora Navarro
15

16 **COMISIONES ESPECIALES PERMANENTES**

17

18 **Comisión de Licitaciones**

- 19 María Vita Monge Granados
20 Marianela Monge Chinchilla
21 Ada Gamboa Marín
22

23 **Comisión de Agua**

- 24 Víctor Sánchez Mora
25 Didier Jiménez Leiva
26 Rafael Herrera Díaz
27

28 **Comisión de Finca Municipal**

- 29 Andrés Vega Solís
30 Rubén Mora Vargas



1 Rafael Herrera Díaz

2 Marianela López Molina

3

4 **Comisión de Competitividad**

5 Jaime Rojas Mena

6 Rafael Calderón Ortíz

7 Enrique Fallas Gamboa

8 Maribel Mena Araya

9

10 **Comisión de Ciclovías**

11 Randall Navarro Mora

12 Elieth Valverde Camacho

13 Rafael Herrera Díaz

14 Ada Gamboa Marín

15

16 **Comisión de Agropecuarios**

17 Freddy Arias Campos

18 Jaime Rojas Mena

19 Virginia Varela Castro

20

21 **Plan Regulador**

22 Hanz Cruz Benamburg

23 Eladio Sancho Blanco

24 Enrique Fallas Gamboa

25 Ronny Pizarro Piñar

26

27 **Comisión de Salud Mental**

28 Marianela López Molina

29 Marianela Monge Chinchilla

30 Anais Barrantes Mora



1 **CAPÍTULO VI: CORRESPONDENCIA.**

2

3 **ACUERDO 09:** Documento suscrito por el señor Orlando Jiménez Saborío, quien
4 presenta recurso de revocatoria y apelación contra el acuerdo tomado por el
5 Concejo Municipal, el día 19 de abril del 2016, en sesión Ordinaria, donde se
6 autoriza la conformación de un directorio provisional del Comité Cantonal de
7 Deportes y Recreación de Pérez Zeledón.

8

9 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, traslada el documento a la
10 Comisión de Asuntos Jurídicos.

11

12 **ACUERDO 10:** Documento suscrito por el señor Diego Salazar Miranda, Síndico del
13 distrito de Pejibaye, quien remite el Informe de labores del Consejo de Distrito
14 Pejibaye, Pérez Zeledón del 2011-2016.

15

16 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, solicita archivar el
17 documento.

18

19 **ACUERDO 11:** OFI-0872-16-DAM, suscrito por la señora Vera Corrales Blanco
20 Alcaldesa Municipal, quien traslada el OFI-0325-16-SGV, suscrito por el señor
21 Ronny Rojas Fallas, director técnico Gestión Vial, el cual hace referencia a los
22 expedientes de caminos: ADM-001-16-BCA: Camino Barrio Dora Obando en Daniel
23 Flores. ADM-006-16-BCA: Camino El Peje de Repunta y ADM-007-16-BCA: Camino
24 Quebrada Honda de Daniel Flores.

25

26 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, traslada el documento a la
27 Comisión de Obras.

28

29 **ACUERDO 12:** OFI-0870-16-DAM, suscrito por la señora Vera Corrales Blanco
30 Alcaldesa Municipal, quien traslada el documento OFI-751-15-PRH, suscrito por la



1 señora Vanessa Sobrado Esquivel, coordinadora de Recurso Humanos, donde se
2 hace entrega de borrador del Manual para Reclutamiento y Selección Municipal,
3 instrumento que es un ajuste del Manual Genérico de Reclutamiento y Selección
4 Municipal elaborado por la Unión Nacional de Gobiernos Locales.

5

6 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, traslada el documento a la
7 Comisión de Gobierno y Administración.

8

9 **ACUERDO 13:** Documento suscrito por el señor Luis Solís Fonseca, Presidente ADI
10 Repunta, quien realiza solicitud de convenio de uso de la propiedad de la plaza de
11 deportes de Repunta, inscrita en el registro nacional mediante folio real 1221880-
12 000, plano SJ-1826511-2015 con una medida de 5904 metros cuadrados, con el fin
13 de invertir en mejoras sustanciales a la plaza de deportes, ya que actualmente no se
14 cuenta con infraestructura como mallas, vestidores o graderías.

15

16 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, traslada el documento a la
17 Comisión de Asuntos Jurídicos.

18

19 **ACUERDO 14:** OFI-0907-16-DAM, suscrito por la señora Vera Corrales Blanco
20 Alcaldesa Municipal, quien traslada el documento número OFI-0167-16-SPU,
21 suscrito por el señor Ricardo Rojas Solís, mediante el cual brinda respuesta al
22 documento TRA-0240-16-SSC, el cual hace referencia a la denegación de camino
23 público en la comunidad de Rosario de Pacuar, solicitud realizada mediante
24 expediente ADM-059-14-BCA, el cual procede a su respectiva devolución.

25

26 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, traslada el documento a la
27 Comisión de Obras.

28

29 **ACUERDO 15:** OFI-0913-16-DAM, suscrito por la señora Vera Corrales Blanco
30 Alcaldesa Municipal, quien traslada el documento C-UCTOOT-28-04-2016, enviado



1 por el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, referente a la declaratoria de una
2 zona Económica Especial en San Isidro de El General.

3
4 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, traslada el documento a la
5 Comisión de Obras.

6
7 **ACUERDO 16:** Documento del Tribunal Contencioso Administrativo, expediente 16-
8 002118-1027-CA, se considera improcedente la solicitud efectuada por el señor
9 Gerardo Jesús Zúñiga Esquivel contra el artículo número 10 inciso 7 de la Sesión
10 Ordinaria Número 293-2016, celebrada por el Concejo Municipal de Pérez Zeledón
11 el día 15 de diciembre de 2015.

12
13 Por tanto: Se rechaza la medida cautelar formulada.

14
15 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, solicita tomar nota.

16
17 **ACUERDO 17:** OFI-0121-16-AIM, suscrito por el señor Gilberth Quirós Solano,
18 Auditor Interno, quien en atención a la nueva gestión a emprender por el Concejo
19 Municipal, periodo comprendido entre los años 2016-2020, solicita formalmente una
20 reunión de trabajo a la brevedad y según disposición de sus agendas, con el fin de
21 informar y dar a conocer aspectos generales que la Auditoría se encuentra
22 desarrollando de acuerdo a lo establecido en el Plan Estratégico y el Plan Anual de
23 trabajo de la Unidad de Auditoría Interna Municipal.

24 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, solicita tomar nota.

25
26 El regidor Juan Rafael Herrera Díaz, recomienda realizar una sesión extraordinaria
27 con el Auditor Municipal para analizar el Plan Estratégico y el Plan Anual de
28 trabajo entre otros.



El señor Presidente Municipal, aclara que el Auditor está solicitando una reunión de trabajo, no una sesión extraordinaria, razón por la cual dicha jornada de trabajo se estará programando para la próxima semana.

El señor Presidente Municipal, finaliza la sesión municipal al ser las veinte horas con quince minutos.

Sr. Hanz Cruz Benamburg
Presidente Municipal

Sra. Karen Arias Hidalgo
Secretaria Municipal